

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL -SGI		
	AVISO		
	CÓDIGO: FT-AIRNR-03	VERSIÓN: 03	PÁGINA 1 de 2

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Sur Medellín

AVISO

JUAN CARLOS POSADA MORENO

Fecha: 28-jul-2021 08:00 AM Pág: 2

Anexos: ninguno

Archivar en: 160AS1-2021-395*JUAN CARLOS POSADA MORENO

Radicado por: Henry Ignacio Higuaita Posso



160AS-AVI2107-487

Favor citar este número al responder

El Jefe de la Oficina Territorial Aburrá Sur de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-RES2101-201 del 15 de enero de 2021,

AVISA

Que el 14 de julio de 2021 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: JUAN CARLOS POSADA MORENO, Cédula de ciudadanía 71.613.211				
Nombre fuente: sin nombre				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Pecuario	Vereda Chuscala	La		Caldas
Doméstico	Vereda Chuscala	La		Caldas

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1541 de 1978, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día 17 de agosto de 2021.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial ABURRA SUR, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107, Sede Principal, Medellín, Antioquia. o en el correo electrónico aburrasur@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.



HERNANDO LOPEZ GONZALEZ
Jefe Oficina Territorial Aburrá Sur

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

Este registro es propiedad de Corantioquia, no debe ser divulgado a terceros sin la respectiva autorización.



Dirección Carrera 65 N° 44 A-32
Municipio Medellín
Tel: 57 (4) 493 88 88
aburrasur@corantioquia.gov.co

